

BOLETIN OFICIAL MATRICULA 978
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ 1 RECLAMO POR PAGO DE HONORARIOS - JUS- ATRASADOS – 2 ENTREVISTA CON EL SR. FISCAL GENERAL DEPTAL DR. DIEGO ESCODA – 3 FESTEJOS DEL DÍA DEL ABOGADO ”.-

Noticias Breves.-

1º.-RECLAMO POR PAGO DE HONORARIOS - JUS- ATRASADOS.-

El día miércoles 10 de julio, en horas del mediodía se mantuvo una reunión con la Sra. Procuradora de la SCBA Dra. María del Carmen Falbo, tratándose en forma especial, el tema vinculado al atraso en el pago de los jus determinados a los distintos colegas del interior del Depto. Judicial, de la cual se dejó constancia por escrito.- La Dra. Falbo recibió a integrantes de la Mesa del Consejo Superior, -entre ellos al Presidente de éste Colegio-, con tres funcionarios abocados a la cuestión, informándose que luego de la feria judicial se darán los pasos necesarios para dar solución.-

No obstante se recibió un informe sobre el pago de jus para el mes de julio de 2013, donde se observa no sin sorpresa que para el Depto. judicial Dolores, NO EXISTE NINGÚN PEDIDO DE FONDOS, lo que resultó extraño a todos.-

Por tal motivo se han intentado entrevistar a funcionarios de Dolores y realizar averiguaciones, lo que por la feria judicial y posteriormente por encontrarse funcionarios de vacaciones, no ha sido posible hasta la fecha, al no haber quedado responsables del área pertinente.-

No obstante ante tal información, -ausencia de pedido de fondos en el Depto. Judicial Dolores- sin perjuicio de las aludidas gestiones, se realizarán otras ante los distintos juzgados de Paz, para conocer donde se puede encontrar el problema y obtener alguna solución, pero se sugiere a los colegas que tengan pendientes cobros verifiquen que cada Juzgado haya requerido los fondos, de otra manera no se podrá girar el dinero a los fines correspondientes.-

2º.-ENTREVISTA CON EL SR. FISCAL GENERAL DEPTAL DR. DIEGO ESCODA.-

Derivado de los hechos ocurridos en Dolores y Castelli el día 26 de junio ppdo., donde resultaron afectados seis colegas matriculados en éste Colegio, y varios familiares, se solicitó una entrevista con el Sr. Fiscal General, la cual fue concedida en fecha jueves 18 de julio.- En tal ocasión se expuso al Sr. Fiscal la inmensa preocupación del Colegio por los hechos acontecidos y la necesidad de procurar una profunda investigación, recibándose en tal oportunidad la seguridad de estar llevándose a cabo una prolija e intensa recopilación de datos a esos fines.- El Sr. Fiscal recibió al Presidente y Secretario General del Colegio, acompañado por el Sr. Secretario de la Fiscalía Dr. Iván Lerner.-

Cabe destacar que con motivo de la visita del CONSEJO SUPERIOR del COLEGIO de ABOGADOS DE LA PROVINCIA de Buenos Aires, se emitió una resolución para que llegara a cada colega una nota de adhesión y solidaridad.-

3º.-FESTEJOS DEL DÍA DEL ABOGADO.-

Se pone en conocimiento de todos los matriculados que, con motivo de festejarse el próximo jueves 29 de agosto, el DÍA DEL ABOGADO, se está preparando la celebración en el Club Naytuel, imponiéndose como regla participar bajo exclusiva ropa sport (diccionario Larousse; prenda de vestir cómoda y sencilla).- Se está previendo realizarla el sábado 7 de setiembre a partir de las 21,30 hs.- Por elementales cuestiones de organización y espacio limitado, se necesita conocer previamente quienes participarían.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-